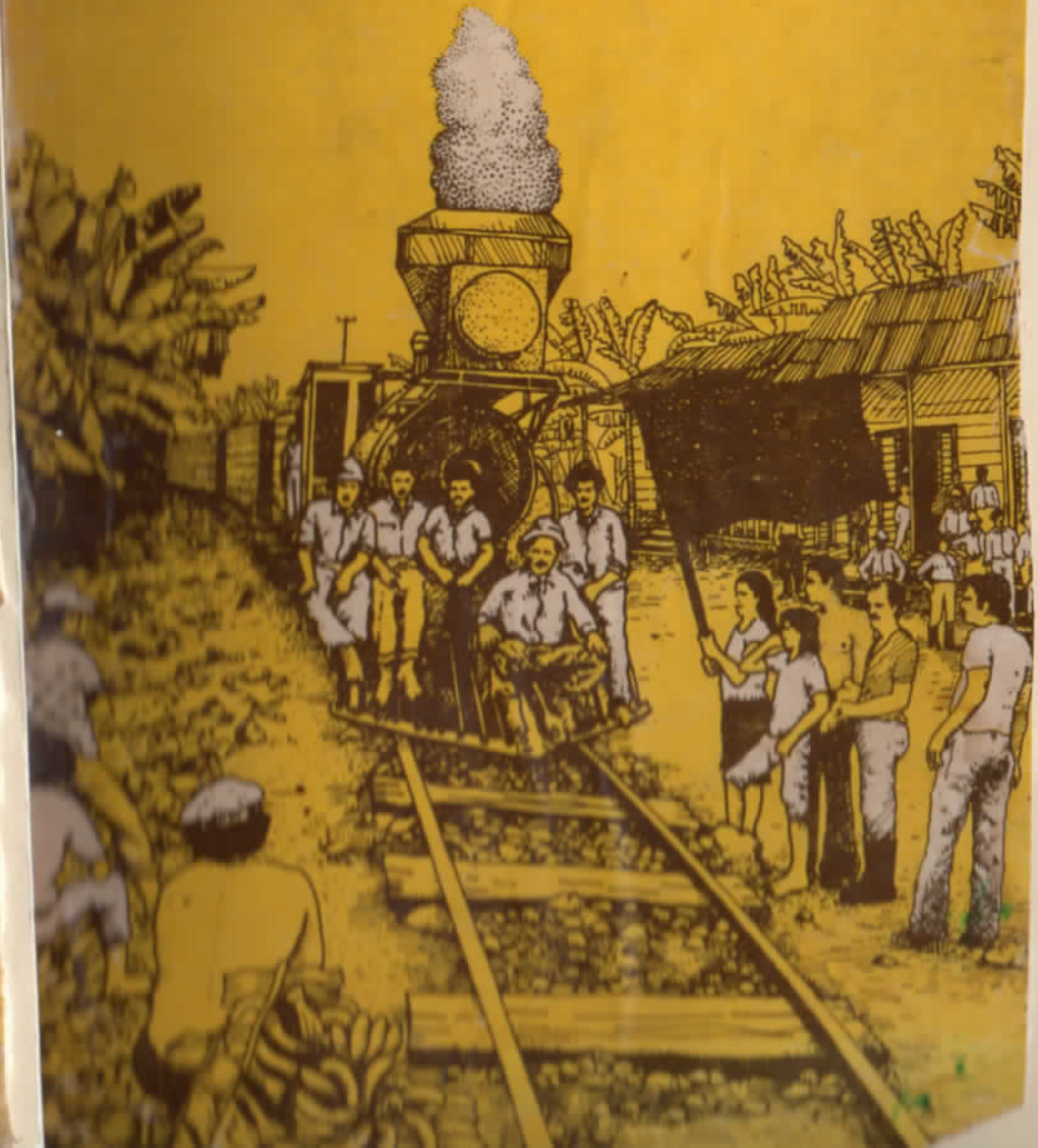


CENAP
CEPAS

La Huelga Bananera de 1934



CENTRO
NACIONAL
DE ACCIÓN
PASTORAL

TELEFONO: 30-20-20
APARTADO: 7315-1000
SAN JOSE COSTA RICA



CENTRO
DE ESTUDIOS
PARA LA
ACCION SOCIAL

Lic. Luis Alberto Soto Ramírez
Trabajador Social
Cód. Prof. 1362

**CENAP
CEPAS**

La Huelga Bananera de 1934

Víctor H. Acuña Ortega

331.892

A184h

Acuña Ortega, Víctor Hugo
La huelga bananera de 1934 / Víctor Hugo
Acuña Ortega. — 1. ed. — San José, C.R.:
CENAP-CEPAS, 1984

60 p. : il. ; 23.5 x 15 cms.

1. HUELGA BANANERA - COSTA RICA
- 1934. 2. HUELGAS - COSTA RICA - HIS-
TORIA. I. Título.

El presente trabajo fue realizado dentro del Proyecto de Investigación "Desarrollo histórico de las clases populares costarricenses y rescate de la memoria popular", copatrocinado por el Centro Nacional de Acción Pastoral (CENAP) y el Centro de Estudios para la Acción Social (CEPAS).

CENAP

Apdo. 7315
1000 San José

CEPAS

Apdo. 131
1001 San José

Ilustraciones:
Ferreol Murillo y
William Sánchez

Gráfica 2000

Primera Edición 1000 Ejemplares
Agosto, 1984.

Presentación

Hace medio siglo, el 9 de agosto de 1934, los trabajadores de las plantaciones bananeras iniciaron una huelga general que se prolongó durante más de un mes. Por su duración, por su extensión geográfica, por los miles de personas que en ella participaron, esta lucha laboral tuvo una gran relevancia y afectó al conjunto de la vida nacional. No hubo un solo sector social y político del país que no adoptara una determinada posición frente al movimiento.

La huelga no fue un fenómeno aislado puesto que desde el inicio de la década de 1930, como consecuencia de la crisis económica que afectaba al mundo capitalista y al país, se incrementaron el malestar, la organización y la movilización de los distintos sectores populares. El movimiento de los bananeros simplemente vino a poner de manifiesto la gravedad y la magnitud de los problemas de la clase trabajadora costarricense.

Pero mucho más trascendental es el hecho de que la huelga puso en evidencia que los sectores populares tenían la capacidad y la voluntad de luchar por sí mismos para superar sus problemas. Además, quedó claro que existía una fuerza política recién formada que podía incidir fuertemente en la vida nacional: el Partido Comunista.

La huelga también fue importante por sus consecuencias. A partir de ella, los trabajadores bananeros fundaron una tradición ininterrumpida de lucha y organización que llega hasta el presente. Por otro lado, en los años posteriores al movimiento se multiplicaron los signos de que la Costa Rica liberal había llegado a su fin y que se avecinaba una era de transformaciones sociales y políticas en nuestro país.

No hay duda de que la huelga fue un acontecimiento que marcó su época. También es cierto que representa un momento clave en la historia de las clases trabajadoras del país. Pero, además, mantiene una gran vigencia en la actualidad. A pesar de las conquistas alcanzadas, hoy como ayer, los trabajadores bananeros enfrentan múltiples problemas en sus condiciones de vida. De igual manera, hoy como ayer, sigue siendo cierto que sólo por medio de la organización y la acción autónomas y conscientes, las clases trabajadoras pueden hacer realidad sus aspiraciones.

En consecuencia, por su importancia histórica y por su vigencia en el presente, el CENAP y el CEPAS han decidido rendir un homenaje a las personas que participaron en aquella lucha. Este reconocimiento no solo expresa nuestro respeto por esos hombres y mujeres, sino también nuestra convicción de que es necesario para las tareas del presente, res-

catar del olvido la historia de las clases populares costarricenses. Para nosotros esta labor de rescate tiene que ser crítica y objetiva puesto que no se trata de idealizar las victorias y de negar las derrotas, o de ignorar los errores cometidos. Es bien conocido que la historia en general no es lineal y el desarrollo de las luchas populares no constituye una excepción. Por lo tanto, el trabajo que ofrecemos pretende ser una contribución a la labor de recuperación crítica de la historia de nuestro pueblo.

CENAP - CEPAS

Agosto de 1984

Agradecimiento

El CENAP, el CEPAS y el autor quieren hacer constar la inmensa deuda que tienen con Emel Sibaja Barrantes, estudioso de la Huelga Bananera de 1934, quien de la manera más desinteresada puso a nuestra disposición la gran masa de documentos que sobre este tema ha rescatado. Su contribución ha sido capital para la realización del presente trabajo.

También se agradece la colaboración de Mary Ana Campos, quien se desempeñó como asistente de esta investigación.

"Pero la verdad, la gran verdad, es que todo lo que la United Fruit ha dado ha sido el fruto de muchos años de previa lucha organizada de los trabajadores"

(Relatos de un viejo liniero)

Introducción

El presente estudio es una síntesis que aspira llegar a un público lo más amplio posible. Por esas razones, los temas tratados sólo se examinan en sus aspectos esenciales y hay muchos asuntos que en un texto de otra extensión y naturaleza deberían ser considerados. Las cuestiones que se analizan son las siguientes: el origen y las características de la producción bananera en Costa Rica, las causas que motivaron la huelga, sus principales acontecimientos, las reivindicaciones de los huelguistas, su organización y sus métodos de lucha, las formas de acción de sus enemigos, por último, se hace un balance de los resultados y del significado del movimiento.

Por el carácter del trabajo no se incluye ningún tipo de cita o referencia. No obstante, se insertan varios documentos que ayudan a entender mejor este movimiento. Las ilustraciones no sólo pretenden hacer más amena la lectura, sino también aumentar su comprensión. Al final se encontrará una pequeña lista de obras, con indicaciones sobre cada una de ellas, para quienes deseen profundizar su conocimiento sobre esta importante lucha.

I Costa Rica: Una República Bananera

La evolución económica de nuestro país está marcada por la presencia persistente de dos productos de exportación: el café y el banano. Entre ambos se han disputado en las distintas épocas los dos primeros lugares en nuestro comercio internacional. Entre ambos han contribuido a conformar nuestra economía, como una economía altamente dependiente del mundo exterior y, en consecuencia, débil y subdesarrollada.

No obstante, nadie puede negar que el universo cafetalero es muy distinto al mundo bananero. Basta comparar el Valle Central con la Provincia de Limón para comprender que son realidades muy diferentes. Si se tratara de dar un veredicto, habría que decir que el banano ha tenido efectos más negativos sobre la vida nacional que la actividad cafetalera. Limón es la región más pobre y atrasada de nuestro país y es también la cuna de un poderoso imperio económico norteamericano que ha marcado la historia de muchos países de América Central y del Caribe: la United Fruit Co.

En la década de 1870, el Gobierno costarricense, dirigido por el General Tomás Guardia, emprendió la dura tarea de construir un ferrocarril que comunicara la región central cafetalera con la costa atlántica, con el fin de ofrecer una vía más barata y expedita hacia los mercados europeos, al principal y casi único producto de exportación: el café.

El Estado costarricense fracasó en este empeño y tuvo que ceder la obra a empresarios extranjeros. Fue así como hizo su entrada triunfal Minor C. Keith, el principal fundador de lo que a partir de 1899 se llamó la United Fruit Co. Keith se comprometió a terminar el ferrocarril, pero a cambio obtuvo una serie de concesiones entre ellas la propiedad de cientos de miles de hectáreas en la despoblada provincia de Limón. Esto quedó establecido en el famoso contrato Soto-Keith de 1884.

Keith no se limitó a terminar el ferrocarril, obra que concluyó en 1890, sino que también emprendió inmediatamente la producción de banano para el mercado de los Estados Unidos. Así, con motivo de la construcción de un ferrocarril y gracias a un estado débil y poco interesado por defender el interés nacional, surgió en Costa Rica el famoso "imperio del banano".

Esta historia no es un fenómeno aislado. Por el contrario, se inscribe dentro de un movimiento general de expansión



El contrato Soto-Keith: extractos (1884)

"El Gobierno concede a la empresa ochocientos mil acres de terrenos baldíos, ya sea a las orillas del ferrocarril o en cualquiera otra parte del territorio; a elección de ésta, con todas las riquezas naturales que contengan, y además la faja de terreno para la construcción del ferrocarril y los edificios necesarios y toda clase de materiales que para la misma obra se necesiten y se encuentren en terrenos baldíos en toda la extensión de la línea férrea, y dos lotes de los medidos hoy en el puerto de Limón de propiedad nacional, para construir muelles, bodegas y estaciones, todo sin indemnización alguna. La medida y todos los trabajos preliminares para la división y distribución de los ochocientos mil acres de tierra serán a cargo de la empresa, pues al Gobierno sólo le corresponde extender gratis los títulos de propiedad, llegado el caso."

Fuente: Archivos Nacionales de Costa Rica, Congreso 8903, 21 de abril de 1884

económica y política de los Estados Unidos en la región del Caribe y América Central, iniciado a fines del siglo pasado. Keith no era más que el emisario de una nueva fase en la historia de la joven potencia norteamericana, la fase imperialista. Esta etapa se caracterizó por la formación de empresas monopolistas, la exportación de grandes capitales a otros países y, también, por las constantes intervenciones políticas y militares en esta región de América Latina. Cuba, Nicaragua, Haití, República Dominicana se convirtieron en países sólo formalmente independientes puesto que realmente eran semicolonias de la potencia norteamericana; y Puerto Rico pasó a ser directamente una colonia.

El caso de Costa Rica fue distinto pues, al menos, nunca sufrió una ocupación militar norteamericana. No obstante, quedó sometida a la hegemonía política y militar de los Estados Unidos y, en particular, se adaptó a convivir con el poder avasallador de la compañía frutera norteamericana.

La presencia de la United fue fuente de múltiples contradicciones, desequilibrios y deformaciones para nuestro país. La primera contradicción que se constata es aquella entre los intereses nacionales y la soberanía del Estado frente al apetito monopolista del capital extranjero. Los llamados "contratos-ley" fueron el marco jurídico de la relación entre las partes; pero en este vínculo el débil Estado costarricense pocas ventajas obtuvo a favor de los intereses nacionales. La Compañía siempre disfrutó de generosas exenciones fiscales, de inmensas extensiones territoriales cedidas gratuitamente y de amplias prerrogativas; de modo tal, que como siempre se ha dicho, se convirtió en una especie de estado dentro de otro estado. Una situación tan lesiva para la soberanía nacional y para las finanzas públicas fue combatida, con poco éxito, por algunos políticos nacionales como don Ricardo Jiménez con sus célebres diatribas en el Congreso en los años 1907-1908. Otro ejemplo fue la campaña desplegada por la Liga Cívica Antimperialista a finales de la década de 1920. No obstante, hay que reconocer que nuestras clases dominantes fueron en su conjunto muy complacientes con la United y en su seno la poderosa empresa encontró firmes aliados.

No menos conflictiva fue la relación de la United con los productores nacionales. En diversas oportunidades, éstos, sobre todo los pequeños y medianos, se quejaron de las arbitrariedades del monopolio en la compra de la fruta y en el cobro de los servicios ferrocarrileros. También, en este caso, pocos fueron los éxitos que los nacionales alcanzaron y prefirieron acomodarse a vivir bajo el poder imperial de la Compañía. Por ejemplo, hay que reconocer que quienes más presionaron para que se aprobaran los contratos de 1930, fuertemente combatidos por la Liga Cívica y otros sectores políticos, fueron los propios productores nacionales.

Pero en la base de la producción bananera, se encontraba la contradicción fundamental: el conflicto de intereses entre



el trabajo y el capital. Las diferencias del Estado costarricense y las dificultades de los productores nacionales con la frutera eran asuntos menores si se les compara con las ásperas condiciones de vida de los trabajadores bananeros. Ellos sabían mejor que nadie en que consistía tratar con la Compañía; su alimento, su vestido, su vivienda y su salud mostraban crudamente lo injusto de esa relación. No es casual que quienes enfrentaron con más firmeza y decisión a la United fueron los trabajadores y fueron ellos los únicos capaces de desafiarla y sólo ellos han logrado arrancarle significativas conquistas laborales. Así, las relaciones entre la Compañía y los trabajadores están dominadas por múltiples conflictos: protestas, motines, paros, huelgas parciales y generales, son parte de la historia bananera.

En este trabajo nos interesa conocer este tipo de contradicciones del universo bananero y en particular, nos vamos a ocupar del más fuerte y más famoso enfrentamiento de los trabajadores con el capital monopolista durante la primera mitad de este siglo: La Gran Huelga del Atlántico de 1934.

Tomado del periódico "El Trabajo" agosto de 1934.



II ¿Por qué estalló la huelga en 1934?

Si varios millares de hombres se lanzan a la huelga y la sostienen durante más de un mes, a pesar de las múltiples penalidades y estrecheces y de todas las presiones contrarias, es porque les asisten algunas buenas razones o, en otras palabras, porque existen determinadas condiciones que los han impulsado a adoptar esa determinación.

Para comprender el estallido de la huelga vamos a considerar los siguientes aspectos: la decadencia económica de la producción bananera y su agravación con la crisis económica de los años treinta, las condiciones de vida de los trabajadores bananeros, su experiencia de lucha anterior de 1934, y por último, la acción del Partido Comunista en la zona atlántica desde su fundación hasta antes del inicio de la huelga.

1. Decadencia y crisis de la producción bananera costarricense.

Si estableciéramos una periodización de la industria bananera en Costa Rica hasta 1934, obtendríamos el siguiente resultado:

— 1883-1913: es la edad de oro de la actividad, de plena expansión de la producción y de las exportaciones; en 1883 se exportan más de cien mil racimos; al comenzar la década siguiente, la cifra supera el millón; al llegar el siglo veinte, se exportan casi tres millones y medio de racimos; y en 1913, se alcanza el volumen máximo del período, más de once millones de racimos que representan un valor de un poco más de cinco millones de dólares. En espacio de treinta años, el volumen y el valor de las exportaciones se multiplicaron por 100.

— 1914-1926: descenso paulatino y estancamiento de la cantidad de racimos exportados con un promedio cercano a los ocho millones, aunque el valor de la exportación crece hasta superar los seis millones de dólares; la United gana más, pero exporta menos cantidad.

— 1927-1934: decadencia y crisis del banano, a partir de 1927, el volumen y el valor de las exportaciones bananeras empiezan a descender; desde 1931 la caída se acelera y en 1934, la producción bananera costarricense se encuentra en



Los comisariatos y los cupones en las plantaciones

"La compañía desde hace muchos años ha implantado un sistema de pago con una moneda que ella fabrica y que llama cupones, con los cuales se obliga al empleado trabajador o peón a comprar todas sus mercaderías o comestibles al precio que ella le dá la gana; así pues además de vender al precio que le dá la gana como es natural, hay muchos artículos que son de necesidad de los peones y no los tienen de manera que el pobre jornalero se ve en la imperiosa necesidad de vender estos cupones o cambiarlos por esas mercaderías donde otros comerciantes al módico descuentan del 25% al 30%, que es el horror más grande que se pueda dar, y sin embargo hay peones que dicen que todavía les sale más cuenta pagar este descuento que comprar en los comisarios de la Compañía."

"La Compañía acostumbra hacer sus pagos cada 45 ó 50 días sin lugar a reclamo de ninguna especie, así pues el que llega a trabajar el día primero de un mes verá este dinero devengado hasta el 15 ó el 20 del mes siguiente. Esto no se ve en ninguna parte del mundo especialmente con la clase obrera que necesita de su dinero para la vida diaria; de esta manera se vale para así forzar al pobre peón a que coja todo su sueldo y lo bote en cupones comprando forzado y dando grandes descuentos, esto da horror, y sin embargo es así".

Fuente: Archivos Nacionales de Costa Rica
Congreso 9875, 2 de agosto de 1912

2. Vida cotidiana de los trabajadores bananeros.

Como bien lo retrata Carlos Luis Fallas en su famosa novela sobre el mundo bananero costarricense, **Mamita Yunci**, la vida cotidiana de los trabajadores transcurre en medio de la carencia, la miseria y la violencia. Todo el entorno social y natural que los rodea atenta contra su bienestar y su dignidad como personas.

En primer lugar, los salarios que devengaban no eran suficientes para su subsistencia. Antes de la huelga ganaban a cincuenta céntimos la hora (¢4.00 diarios) y solo por alimentación debían gastar entre ¢1.50 y ¢2.00. La dieta era monótona y totalmente carente de proteínas animales: arroz, frijoles, bananos sancochados y agua dulce o café. En **Mamita Yunci** vemos como los tres amigos Calero, Herminio y Sibajita complementan su dieta y sus ingresos con la pesca y la caza.

Pero los salarios de los peones no sólo eran bajos sino que además eran pagados por la Compañía y los plantadores nacionales por medio de cupones y fichas únicamente cambiables en los comisariatos propiedad del respectivo patrón. Con esta forma de pago, el trabajador padecía una doble explotación: la de someterse a los precios excesivos de los comisariatos de su patrón y la de verse obligado a pagar un descuento del 25 o el 30% si quería con tales cupones comprar en otros comercios o convertirlos en dinero en efectivo. Tal sistema era posible porque la Compañía pagaba los salarios en plazos muy largos hasta de mes y medio después de iniciado el trabajo. En síntesis, el trabajador bananero era mal pagado y la baja suma que recibía no alcanzaba a disfrutarla enteramente.

Las condiciones de vivienda no eran mejores. Los famosos "campamentos" eran una aglomeración de ranchos destartados, insalubres, desprovistos de agua potable, letrinas y electricidad. Un periodista que visitó la zona durante la huelga describe las condiciones de vivienda en estos términos: "Para quienes vivimos en San José, aquello es horroroso. Techos pajizos, troncos para caminar por el barro, desagües y suamos por todos lados. Tablas para dormir y troncos rústicos para sentarse".

En estas tierras la naturaleza es muy hostil con el hombre. El trabajador bananero está permanentemente asediado por el sol abrasador, el aguacero intermitente, la constante presencia de insectos transmisores de enfermedades y la terrible e imprevista mordedura de una serpiente.

No es de extrañar que la enfermedad y no la buena salud fuera el estado permanente del trabajador bananero. Con el agua venían las enfermedades del aparato digestivo y con los mosquitos la fiebre palúdica. Ciertamente, antes de la enfermedad, un accidente laboral podía terminar con la vida del



UN DÍA EN EL HOSPITAL DE SIQUIRRES

bananero. Así fue como terminó sus días, aplastado por un árbol, el loco Calero de Mamita Yunaí.

Es muy significativo descubrir que en aquellos años las causas de mortalidad en la provincia de Limón eran las siguientes, por orden de importancia: paludismo, otras fiebres (tifoidea, amarilla, etc.), tuberculosis, enfermedades circulatorias y los accidentes. Otro dato no menos significativo es que tenía las tasas más altas de mortalidad entre las personas de edad entre 20 y 60 años, es decir, entre la población laboralmente activa. Definitivamente, trabajar en el mundo de la United no era bueno para la salud.

El ambiente social y natural atentaba constantemente contra la vida del peón bananero. Sin embargo, no existían los más mínimos servicios de carácter médico y hospitalario. No había dispensarios, ni siquiera botiquines en las fincas, tampoco ambulancias para transportar a los enfermos; el llamado hospital de Siquirres era un siniestro y desvencijado sitio atendido por un empírico. Los trabajadores carecían de lo que hoy se llama seguridad social, a pesar de que sus patronos les descontaban un colón al mes para gastos hospitalarios.

Bajo tales condiciones materiales de existencia, la vida espiritual no podía ser muy elevada. En el mundo bananero predominaba una población masculina inestable; hombres desarraigados, carentes de lazos familiares y afectivos consistentes y estables. No es de extrañar que a la cultura del peón bananero se asocien el alcoholismo, la prostitución y ciertas formas menores de hechos delictivos como la riña, la ebriedad y el escándalo en la vía pública. Desarraigo, soledad y una especie de nomadismo son propios de la cultura del obrero bananero. Además, una buena proporción de ellos son analfabetos. Pero igualmente, estos hombres son recios, decididos y valientes, virtudes que los peones reconocían en su líder Carlos Luis Fallas.

Un aspecto que no hay que olvidar es la heterogeneidad étnica de la población bananera, compuesta de negros jamaicanos, nicaragüenses y otros centroamericanos, y costarricenses, muchos de origen guanacasteco. En 1927 los extranjeros representaban el 69% de la población y dentro de éstos los negros eran el 56%. Esta circunstancia introducía divisiones entre la población laboral y tensiones de carácter racial. Por ejemplo, en los años anteriores a la huelga era palpable la actitud racista de los trabajadores costarricenses hacia los negros a quienes veían como competidores por el empleo y como preferidos de la United. Indudablemente, la tensión racial fue fomentada por la United y tuvo que ser combatida por el Partido Comunista, cuando inició su trabajo político en la zona.

Ya hemos dicho que en los años de crisis las condiciones de vida de los trabajadores empeoraron: la Compañía no tenía ningún interés en mejorar la salud y la vivienda de los

La salud de los trabajadores El "Hospital" de Siquirres

"Salimos de San José el lunes 26 de setiembre próximo pasado e inspeccionamos el Hospital de Siquirres. Esta casa fue ocupada anteriormente como oficinas del Departamento de Ingeniería de la United Fruit Co. y mantenida, en ese tiempo, en muy buenas condiciones sanitarias. El cedazo que cierra el aposento donde hay actualmente tres camas estaba en buen estado y no podían penetrar los mosquitos que, transmiten la malaria. El cedazo está ahora roto en varios lugares y las condiciones sanitarias, por lo tanto, no deben ser muy satisfactorias. Como Director de ese Hospital está un mulato jamaicano llamado Bins, quien en otro tiempo fue sirviente en el Hospital de Limón; este individuo se hace llamar Dr. Bins y por manifestaciones que hizo al señor Representante don Jorge Ortiz él hace actualmente los diagnósticos a los enfermos que al Hospital llegan y prepara sus propias recetas. Fue preguntado si había otros empleados en el Hospital y manifestó que no había y que él propio tenía que cocinar sus alimentos. En estos menesteres fue de mucha eficiencia el mencionado Bins en otro tiempo. Es muy posible que a este Hospital lleguen enfermos, pero el día que se hizo la visita dió la casualidad que no había ninguno."

Fuente: Informe de la Comisión Legislativa integrada por los diputados Otilio Ulate, Jorge Ortiz y Adriano Urbina que hizo una inspección de la zona bananera, La Gaceta, 8 de noviembre de 1932.

obreros, ya que su intención era retirarse hacia el Pacífico Sur, y los finqueros independientes menos aún, puesto que estaban sometidos a la estrategia de la Unidad de transferirles los costos de la crisis. En consecuencia, era claro, como decía el Partido Comunista, que en la vida cotidiana de los trabajadores bananeros se estaba acumulando fuertes cantidades de material de combustión social.

3. Las luchas de los trabajadores bananeros.

Probablemente la huelga de 1934 fue la lucha más importante de los bananeros de la zona atlántica, pero no fue, de ningún modo, ni la primera ni la única. Protestas, motines, actos de bandolerismo, paros momentáneos, huelgas parciales y también generales tuvieron lugar en la provincia de Limón antes de 1934.

Ya en la época de construcción del ferrocarril hubo varias protestas populares. El movimiento más importante fue la huelga de trabajadores italianos de octubre y noviembre de 1888, provocada por las pésimas condiciones laborales y de vida. El desenlace del movimiento fue el retorno de la mayoría de los huelguistas a su patria.

La primera movilización significativa que conocemos de los trabajadores bananeros fue la huelga que estalló en marzo de 1913 en la zona de Sixaola (Costa Rica) y Bocas del Toro (Panamá). Más de mil hombres fueron a la huelga por los bajos salarios y las largas jornadas de trabajo. La huelga fue reprimida por las autoridades de ambos países y dejó un saldo de dos muertos y varios heridos.

Otro movimiento de gran envergadura fue la huelga general de los trabajadores de Limón de enero-febrero de 1921, conducida por la Federación de Trabajadores de Limón, que se desencadenó ante un masivo despido de trabajadores, decretado por la United. La huelga no se extinguió por la represión, sino debido a la guerra entre Costa Rica y Panamá, declarada en el febrero de ese año, acontecimiento que concentró la atención de los trabajadores y los apartó de su lucha.

Hasta este año estos fueron los movimientos más importantes, aunque hubo otros de menor alcance. Curiosamente en el resto de la década de 1920 no se conocen actos de protesta social dentro de los trabajadores bananeros.

En la década de 1930 vuelven a aparecer signos de tensión social en la zona. En el año de 1932, en los meses de febrero y marzo, hubo brotes de bandolerismo en la zona atlántica: varios comisariatos fueron asaltados en 28 millas. Estos actos de delincuencia reflejaban un estado de exasperación de los trabajadores.



Finalmente, en los meses que precedieron a la huelga de 1934, hubo diversas protestas locales: una huelga exitosa en Milla 48; manifestaciones y paros en Parismina. Carlos Luis Fallas relata que en los meses que recorría la zona, antes de la huelga de agosto, tuvo conocimiento de una huelga en la finca La Suiza, de otra en una finca de 26 Millas y de dos pliegos de peticiones de los trabajadores de la finca El Bosque enviados respectivamente al Gerente de la Compañía y al Presidente de la República.

Los hechos que acabamos de relatar muestran que los trabajadores bananeros tenían una trayectoria de lucha y que en el año de 1934 bullían en su seno claros signos de descontento. Ambos, la experiencia pasada y el malestar reciente, permiten comprender mejor el movimiento que se desencadenó a partir del 9 de agosto de 1934. Igualmente, con el conocimiento de estos hechos, se puede valorar más adecuadamente el papel jugado por el Partido Comunista en la génesis y desarrollo de aquel gran movimiento laboral.

4. La acción del Partido Comunista

Las luchas populares no son producto de siniestras conspiraciones de pequeños grupos. Pero no se puede negar que toda lucha social tiene una dirección y un liderazgo más o menos espontáneo o estructurado y más o menos consciente de los objetivos que se persiguen y de la forma de alcanzarlos. En este sentido, no se podría entender el origen de la huelga sin tomar en cuenta la acción consciente del Partido Comunista de Costa Rica, fundado tres años atrás en junio de 1931.

En la concepción estratégica del Partido Comunista eran fundamentales la organización de la clase obrera y la lucha antiimperialista. Por esta razón, el Partido buscó desde el inicio implantarse en la provincia de Limón. En 1931 fue fundada la célula de la ciudad de Limón. En esa misma época Carlos Luis Fallas y Manuel Mora hicieron un extenso recorrido por la zona atlántica. En el año 1933 el Partido ya estaba organizado en las fincas bananeras. Existían células en Siquirres, en la finca La Suiza en el Carmen, en la finca El Bosque, etc.

Un hecho importante fue que el Partido aprovechó la circunstancia de que Calufa fuera condenado por los tribunales al destierro, por un incidente suscitado en 1932, para destacarlo en Limón y nombrarlo Secretario General en esa provincia. A partir de enero de 1934, Fallas empezó a recorrer las fincas bananeras con el fin de entrar en contacto y organizar a los trabajadores bananeros.

Por otro lado, los diputados comunistas presentaron en mayo de 1934, un proyecto de ley tendiente a que se eliminara

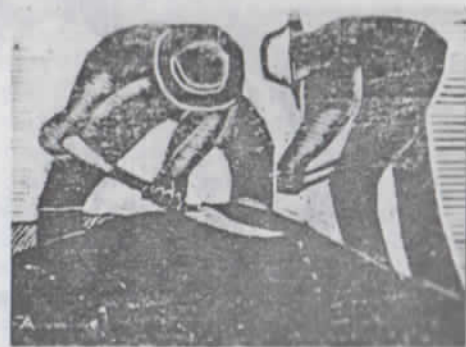


Carlos Luis Fallas

la explotación de los comisariatos, el pago en fichas y cupones y a que se instalara en cada finca un botiquín provisto de quinina y suero antiofídico. Este proyecto de ley fue aprobado por el Congreso en primero y segundo debate y desechado en el último, merced a las presiones de la United y algunos finqueros nacionales. En estas circunstancias, la vía parlamentaria se cerraba para la obtención de algunas mejoras en las condiciones de vida de los trabajadores bananeros.

Ya hemos visto que los obreros bananeros habían protagonizado en esos mismos meses huelgas y protestas parciales. En este momento la acción organizativa de Fallas se volvió fundamental. Fallas promovió la creación de comités sindicales en las fincas e hizo conciencia dentro de los trabajadores sobre la ineficacia de las acciones locales y parciales y sobre la necesidad de plantear una lucha global y unitaria, es decir, una huelga general. De esta manera, los comités de finca nombraron delegados que se reunieron en un congreso secreto realizado el día 4 de agosto en 26 Millas. En ese Congreso se nombró un Comité de Huelga y a Calufa como su Secretario General; se redactó un pliego de peticiones y se fijó la fecha para el inicio de la huelga. El día 9 de agosto, Fallas envió una carta a Mr. Chittenden, Gerente de la United, en la que le comunicó el inicio de la huelga y le adjuntó el pliego de peticiones.

En resumen, un conjunto de factores permiten entender por qué se desencadenó la Huelga Bananera de 1934: en primer lugar, el agudo deterioro de las ya de por sí, pésimas condiciones de vida de los peones, provocado por las medidas adoptadas por la United y los grandes finqueros para contrarrestar los efectos de la crisis económica; en segundo lugar, la experiencia de resistencia y lucha acumulada por los bananeros y las protestas parciales que realizaron y la disposición a la acción que expresaron en los meses previos a la huelga; por último, la labor política, organizativa y de conducción asumida por el Partido Comunista y, en especial, por el antiguo peón bananero Carlos Luis Fallas. Si las dos primeras condiciones no hubieran existido, hubiera sido vana la política del Partido y la determinación de Calufa



III Los sucesos de la huelga:

La huelga tuvo dos etapas: la primera que va del 9 al 28 de agosto, fecha en que se firmaron los acuerdos entre los huelguistas y los finqueros nacionales, y la segunda, que va del 31 de agosto, cuando la United dió a conocer a los trabajadores que desconocía el acuerdo, al 16 de setiembre cuando Arnol-do Ferreto y Tobías Vaglio, principales dirigentes del ramal de Río Jiménez fueron detenidos. Con este acto el movimiento fue definitivamente descabezado.

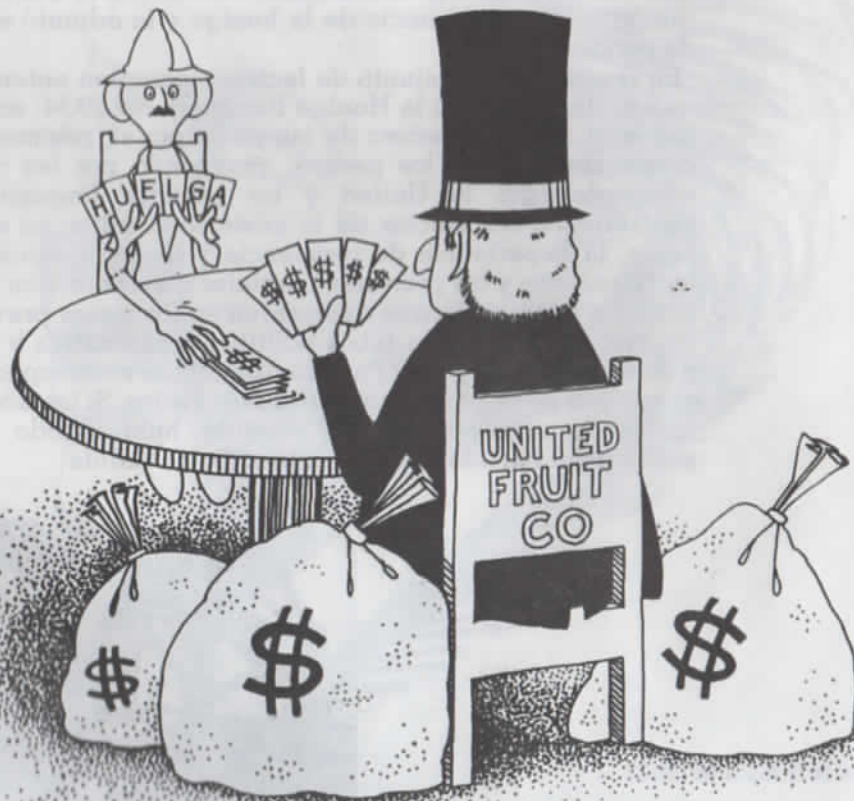
La primera etapa culminó con un acuerdo. Veamos los hechos más importantes que condujeron a ese desenlace. El día 12 de agosto el Partido Comunista asumió la responsabilidad de la conducción del movimiento. En esos mismos días, Manuel Mora inició gestiones ante el presidente Jiménez para que se buscara un arreglo. Al día siguiente, los muellereros de Limón presentaron un pliego de peticiones y entraron en huelga.

El hecho de que se buscara el diálogo no significaba que no hubiera represión. Desde el inicio de la huelga el Gobierno envió policías a la zona y la United se negó a negociar. Las primeras víctimas de la represión fueron los trabajadores nicaragüenses. El día 15 de agosto fue expulsado un primer grupo de ellos.

Hacia el 18 de agosto se aceleraron las gestiones de negociación; el Gobierno decidió intervenir en el asunto y envió al Secretario (Ministro) de Gobernación y Trabajo Santos León Herrera a visitar la zona y a dialogar con los huelguistas. Por su parte, la Asociación de Periodistas decidió mediar y nombró una comisión de tres miembros para que se entrevistaran con el Comité de Huelga. El día 22 de agosto los periodistas y el Secretario de Trabajo se reunieron con los dirigentes del movimiento en 26 Millas, pero la gestión fracasó, por diferencias respecto a los salarios.

Al regresar los periodistas, el Poder Ejecutivo intervino más claramente en el asunto y el 28 de agosto se firmaron en San José los acuerdos entre los delegados de los huelguistas y los representantes de los finqueros nacionales, en presencia de Santos León Herrera. El Gerente de la United no se hizo presente, aunque prometió plegarse a lo que se acordara.

El día 29 de agosto Fallas recorrió en un tren expreso toda la zona atlántica anunciando los acuerdos y la finalización de la huelga. El día 30 los trabajadores retornaron a sus labores. En principio, habían alcanzado sus demandas. Durante todo este proceso, Manuel Mora había jugado un papel de enlace



Calufa ante el Juez

Declaración de Carlos Luis Fallas

(extracto)

"Alcalde: Sabe usted o presume porque se le recibe esta declaración indagatoria?

"Indiciado: Si señor, es por lo siguiente: Hace algún tiempo que viví en Limón y trabajé en distintas actividades a la Compañía Frutera y pude darme cuenta de las dificultades porque atravezaban los trabajadores de aquella zona. Durante mi permanencia en aquella región, hice amistades con muchas personas de aquellos lugares, y fué así como estando yo en Limón, tuve noticia de que los trabajadores de la Finca "La Suiza", querían pedir un aumento de sus jornales; de igual manera me enteré de que en una finca de "Veinte y Seis Millas", deseaban hacer una huelga parcial con igual objeto; entonces yo me enteré de que en la primera huelga parcial, es decir la de la Finca "La Suiza", habían conseguido los trabajadores un pequeño aumento de sueldo; fué entonces cuando vine a conversar con los trabajadores y les manifesté que esos brotes huelguísticos, sin conexión alguna y sin dirección precisa, no podían tener un buen resultado, y que si se unían todos los trabajadores de toda la zona, en una petición unánime, yo estaría de lleno con ellos y me sacrificaría con ellos, a fin de conseguir el indicado objeto. Luego llegué a la finca denominada "El Bosque" y me encontré siempre con el malestar de los trabajadores, por el pago miserable de los sueldos y la forma indecorosa de hacerlos; que ellos habían dirigido un memorial al Gerente de la Compañía y otro al señor Presidente de la República, exponiéndoles sus congojas y la vida azarosa que llevaban; ninguno de los dos señores mencionados, les contestó una palabra y yo entonces les manifesté que el único medio que les quedaba era lanzarse a la huelga general para conseguir mejores medios de subsistencia. Para orientar este movimiento, yo les dije a los trabajadores y así lo hicimos, que redactáramos un pliego de condiciones en una asamblea donde hubieran representantes de los trabajadores de todos los sectores de la zona. Redactamos el pliego y lo mandamos a imprimir a una de las imprentas de esa ciudad. Le mandé a decir a Jaime Cerdas, que estaba al frente de un movimiento huelguístico y que necesitaba un muchacho que escribiera a máquina, y Cerdas entusiasmado con la idea, se fué a ayudarme a aquella región".

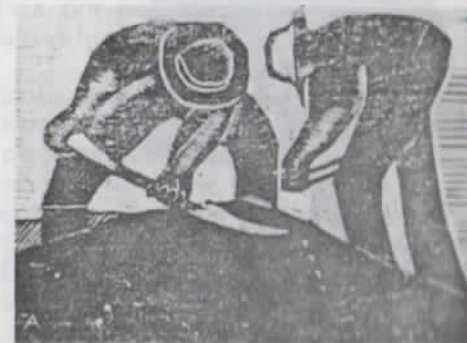
31 de octubre de 1934

Fuente: Archivo Judicial, Remesa 161, Archivo 52

entre el Comité de Huelga y el Poder Ejecutivo en la búsqueda de una solución negociada. Bajo el signo del arreglo termina la primera etapa.

La segunda etapa estará caracterizada por la ruptura del diálogo y la represión final. El 31 de agosto los trabajadores volvieron a la huelga debido a que la United y, sumada a ella, algunos finqueros nacionales desconocieron los acuerdos.

El día 5 de setiembre la United comunicó oficialmente al Gobierno que no aceptaba los acuerdos. Entre tanto, éste había aumentado el envío de policías a la zona. El día 10 de setiembre, la policía asaltó la finca Los Angeles, en 26 Millas, Cuartel General del Comité de Huelga. Los dos principales dirigentes, Calufa y Jaime Cerdas, huyen, pero éste último es herido de bala en una pierna. Muchos huelguistas son detenidos y la policía procede a incendiar los ranchos y la casa de la finca. El día 12, otro de los dirigentes, Adán Cárdenas, es detenido en las inmediaciones de la finca Los Angeles y la documentación de los huelguistas, escondida en un árbol, es incautada por la policía. El 14 de setiembre Jaime Cerdas es hecho preso. En fin, el 16 de setiembre los principales dirigentes de Río Jiménez, Tobías Vaglio y Arnoldo Ferreto son detenidos por la policía. En los días siguientes se inicia el proceso de instrucción judicial contra los huelguistas encarcelados y los otros dirigentes en fuga como Fallas y Lino Octavio Bustos. En consecuencia, la huelga termina con la represión policial y la detención de la dirigencia del movimiento.



IV ¿Qué demandaban los trabajadores bananeros?

Recordemos que la declaración de la huelga fue precedida por un congreso clandestino de delegados de los trabajadores. En esa reunión formularon sus reivindicaciones que fueron las siguientes:

1. Condiciones salariales:

- Salario mínimo de ₡6.00 diarios, por seis horas de trabajo.
- pago del salario en efectivo y no en fichas o cupones.
- pago de horas extras
- cancelación quincenal de los salarios

2. Condiciones laborales:

- abolición del trabajo a destajo.
- herramientas de trabajo costeadas por los patronos, no por los trabajadores.
- aplicación de la ley de accidentes de trabajo a los bananeros.

3. Condiciones de vida:

- los precios de los artículos de los comisariatos no deben ser más altos que los de plaza.
- las viviendas de los trabajadores deben ser costeadas por sus patronos.
- los patronos están obligados a: instalar dispensarios en las fincas de más de diez trabajadores, dar facilidades de traslado a los enfermos y garantizar su eventual hospitalización.

4. Libertad sindical:

- reconocimiento por parte de los patronos y el Estado del Sindicato de Trabajadores del Atlántico y demás organizaciones obreras del país.

La última reivindicación que hay que señalar no se refiere a los trabajadores, sino a los pequeños productores bananeros. Se demanda para éstos el pago del racimo de banano a 50 centavos de dólar y la supresión de la práctica de las "botazones", el rechazo de la fruta por parte de la United. En el pliego también están incluidas las demandas de los muelleros de Limón.

En este pliego de peticiones, se observa que los trabajadores bananeros no luchan sólo por mejorar sus condiciones de vida, sino también las de otros grupos explotados como ellos. Además, pretenden organizarse en forma permanente y estable, al solicitar el reconocimiento de su sindicato. Ambas demandas reflejan un importante nivel de desarrollo de la conciencia de los trabajadores o, en todo caso, de sus delegados. Es probable que esto exprese también la labor política del Partido Comunista.

LO QUE NO PUEDO COMPRENDER ES PORQUE SE QUEJAN DE SUS CONDICIONES DE VIDA



Las reivindicaciones de los huelguistas

"Los huelguistas lo que piden es que su condición sea mejorada. Piden un salario mínimo de seis colones al día, que es apenas la cantidad con que puede vivirse en esa región de vida cara. Piden la abolición del trabajo a destajo (por tarea); que haya médicos y medicinas en cada finca con más de diez trabajadores; que las herramientas de trabajo sean a expensas de los patronos (porque en la actualidad hachas, palas y machetes tienen que ser comprados por el trabajador); que se les pague puntualmente en dinero efectivo, sin dejar días a fondo; que los precios de los comisariatos no sean mayores de los corrientes en plaza. Al mismo tiempo los huelguistas rechazan los contratos Cortés-Chittenden, y piden que la fruta sea pagada al pequeño productor a cincuenta centavos Oro Americano por racimo, y que se impida las "botazones" de frutas que arbitrariamente hace la United en perjuicio del pequeño productor. Estas son en síntesis, las reivindicaciones por las cuales luchan heroicamente, en la zona Atlántica, millares de trabajadores que realizan el más importante combate que registra la historia del movimiento obrero costarricense"

Fuente:
Manifiesto del Partido Comunista
La Tribuna, 14 de agosto de 1934

V ¿Cómo lucharon y se organizaron los huelguistas?

El pliego de peticiones contiene los objetivos de los trabajadores. Ahora bien, para llegar a una meta hay que organizarse y luchar. Antes de averiguar esto, respondamos a la pregunta de quiénes participaron en el movimiento.

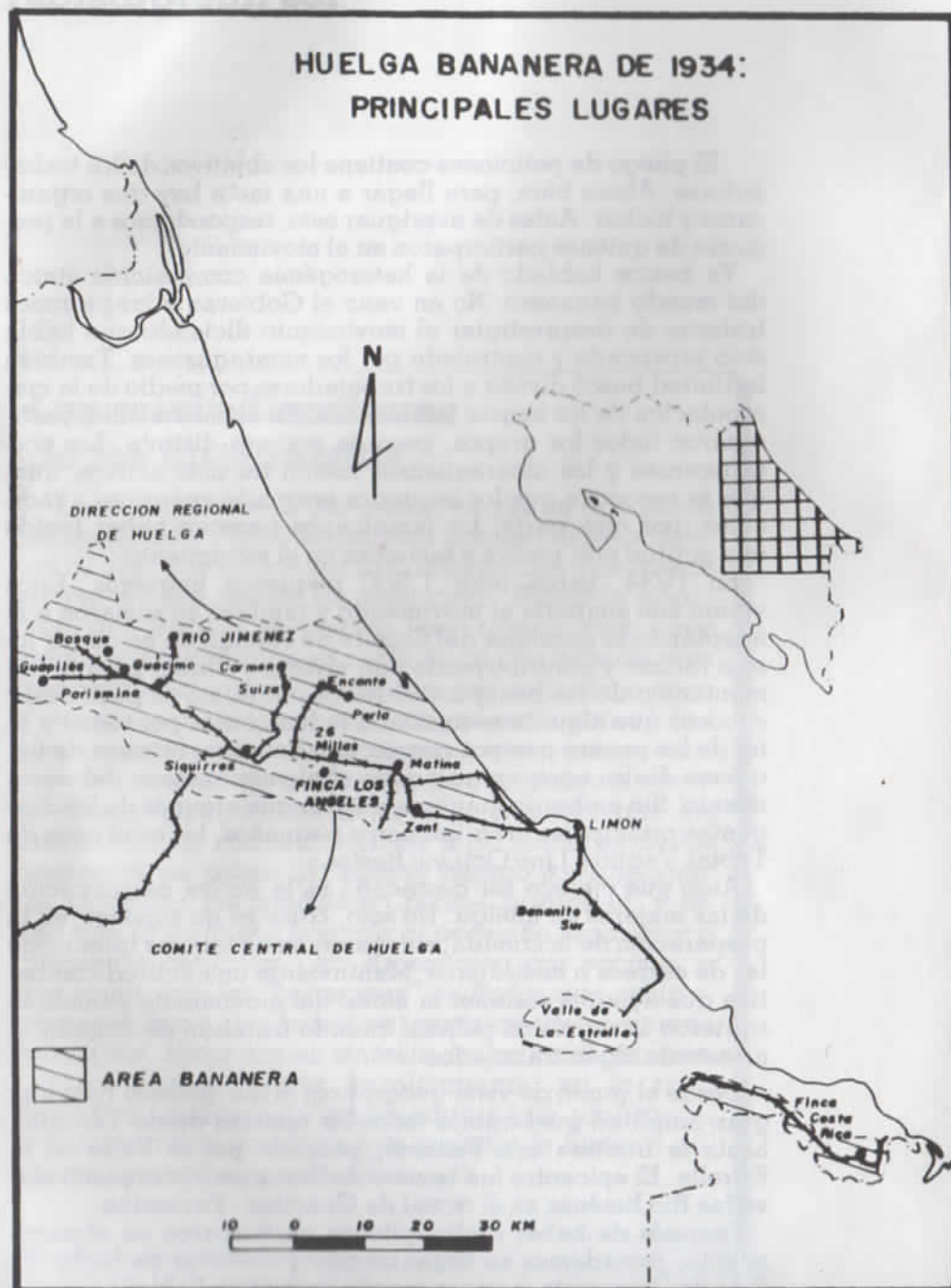
Ya hemos hablado de la heterogénea composición étnica del mundo bananero. No en vano el Gobierno y los patronos trataron de desprestigiar el movimiento diciendo que había sido provocado y controlado por los nicaragüenses. También la United buscó dividir a los trabajadores por medio de la manipulación de los negros jamaicanos. En el movimiento, participaron todos los grupos, pero de manera distinta. Los costarricenses y los nicaragüenses fueron los más activos, aunque se reconoce que los segundos eran más enérgicos y radicales; por otra parte, los jamaicanos parecen haber tenido una actitud más pasiva y temerosa en el movimiento.

En 1934, había unos 1.500 pequeños finqueros. Estos vieron con simpatía el movimiento y también se sumaron a él aceptando la consigna del Comité de Huelga de no cortar un solo racimo y contribuyendo con víveres y dinero para la alimentación de los huelguistas. No obstante, no se puede desconocer que algunos secundaron la lucha más por temor a la ira de los peones que por convicción. En suma, la masa de finqueros dio su apoyo pero no fue el elemento clave del movimiento. Sin embargo, hay que señalar que algunos de los dirigentes principales eran finqueros pequeños, tal es el caso de Tobías Vaglio y Lino Octavio Bustos.

Algo que merece ser destacado es la activa participación de las mujeres en huelga. No sólo, como es de suponer, en la preparación de la comida, sino también en labores tales como las de correos o mensajeras. Mantuvieron una actitud combativa que ayudó a sostener la moral del movimiento y también sufrieron la represión policial cuando trataban de impedir el arresto de algún trabajador.

Desde el punto de vista geográfico, el movimiento tuvo una gran amplitud pues cubrió todos los ramales desde Turrialba hasta la frontera con Panamá, pasando por el Valle de la Estrella. El epicentro fue la zona de Siquirres y otro punto clave fue Río Jiménez en el ramal de Guácimo - Parismina.

Después de haber dicho quienes participaron en el movimiento, recordemos su organización y métodos de lucha. El Partido Comunista siempre insistió en que no había fabricado



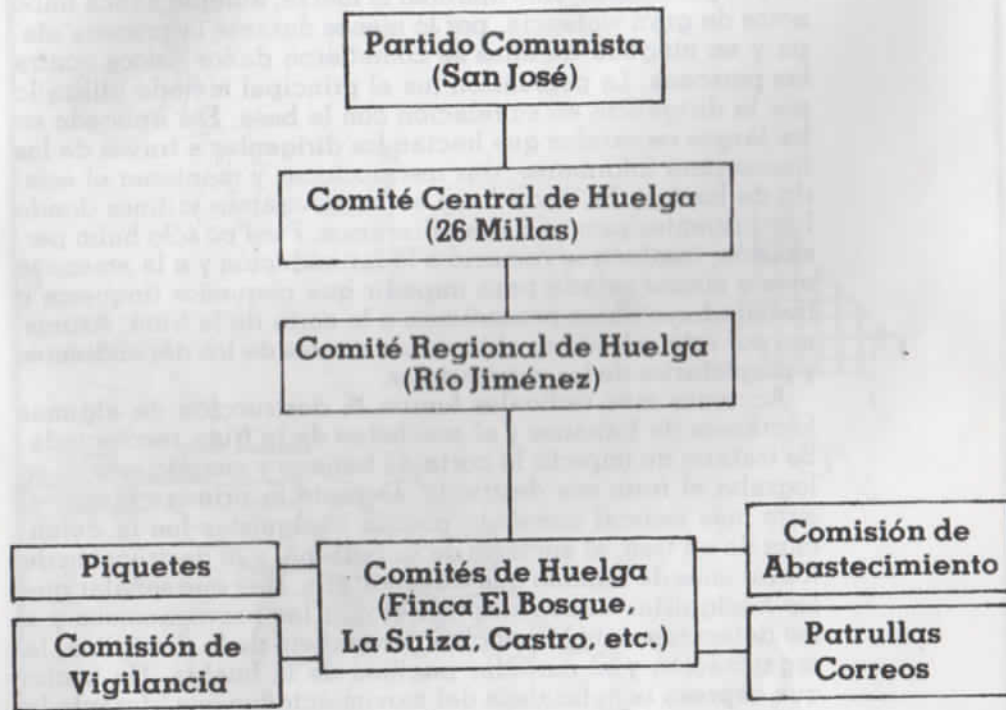
de la nada el movimiento, sino que se había limitado a encauzarlo y a canalizarlo por una vía acorde con los intereses de los trabajadores. Así, desde antes de su inicio, el movimiento fue definido como una huelga de brazos caídos, es decir como un movimiento legal y pacífico, organizado y no espontáneo ni improvisado, disciplinado y no anárquico o sin rumbo. Tal definición caracterizó las formas de lucha adoptadas.

Todas las acciones emprendidas por los huelguistas estaban orientadas a preservar el principios del paro de labores. Nadie debía trabajar y para esto algunas veces utilizaron no sólo la persuasión, sino también la fuerza, aunque nunca hubo actos de gran violencia, por lo menos durante la primera etapa y en ninguna de ellas se cometieron daños físicos contra las personas. La persuasión fue el principal método utilizado por la dirigencia en su relación con la base. Era aplicado en los largos recorridos que hacían los dirigentes a través de las fincas para informarse, dar instrucciones y mantener el estado de huelga. En cada finca se improvisaban mitines donde los dirigentes pronunciaban discursos. Pero no sólo hubo persuasión, también se recurrió a la intimidación y a la amenaza más o menos velada para impedir que pequeños finqueros o trabajadores tibios procedieran a la corta de la fruta. Asimismo por este método se obtuvieron víveres de los dependientes y propietarios de los comisariatos.

Acciones más radicales fueron la destrucción de algunas hectáreas de bananos y el macheteo de la fruta recolectada. Se trataba de impedir la corta de banano y cuando esto no se lograba el fruto era destruido. Durante la primera etapa, el acto más radical cometido por los huelguistas fue la detención de un tren, el encierro de su personal y la destrucción de los racimos de banano que transportaba. Hay que señalar que los huelguistas nunca respondieron a las provocaciones y a las detenciones de la policía; claro reflejo de la disciplina, la organización y el carácter pacífico de la huelga. Un hecho que expresa la naturaleza del movimiento fue que, durante la segunda etapa y en medio de la represión, Arnoldo Ferreto en lugar de saquear un comisariato, le firmó un vale a su propietario por ₡50.00, valor de los víveres que había recibido. También hay que recordar que, a diferencia de la United, el Comité Central de la Huelga y el Partido Comunista buscaron permanentemente la negociación para resolver el conflicto y nunca adoptaron posiciones intransigentes.

Durante la segunda etapa, frente a la prepotencia de algunos finqueros y de la United, y frente a la represión policial, se cometieron actos más violentos como el levantado de líneas y la destrucción de puentes de tranvía, con el objetivo de impedir la corta. Pero aún en esta fase, la violencia se ejerció contra las cosas y no contra las personas. Incluso, cuando la policía cayó sobre el cuartel general de la huelga en la finca Los Angeles, los huelguistas optaron por la huida y no por el

Organización de la Huelga



enfrentamiento con la policía. Hasta el último momento se mantuvo el principio de que se trataba de una huelga de brazos caídos y no de una insurrección.

Un aspecto que hay que destacar es la gran solidaridad a escala nacional que recibieron los huelguistas. Los diversos sindicatos de obreros y artesanos (zapateros, sastres, panaderos, etc.), los trabajadores municipales, los sindicatos campesinos y también sectores de intelectuales como los profesores y los estudiantes de la Escuela Normal de Heredia dieron su apoyo a los bananeros. La solidaridad tuvo diversos matices desde el simple apoyo moral pasando por el envío de víveres y dinero a los huelguistas hasta el desencadenamiento de paros y huelgas en solidaridad con el movimiento. En este sentido, la Huelga del Atlántico tuvo una gran repercusión en todo el país. La solidaridad trascendió las fronteras y se recibieron mensajes de apoyo de organizaciones obreras extranjeras, entre ellas de algunos sindicatos norteamericanos.

¿Cómo estaban organizados los huelguistas? Al frente del movimiento se encontraba el Comité Central de Huelga, cuyos principales dirigentes eran Fallas y Jaime Cerdas, ubicado en la finca Los Ángeles en 26 Millas. Este Comité estaba en contacto y comunicación con la dirección del Partido en San José. Tenía su propia organización interna para el abastecimiento, la defensa y la comunicación con las diversas fincas; todos los días enviaba comisiones a visitar distintos lugares. Fallas narra en tono épico algunos de estos recorridos que él mismo realizó.

Luego existía una dirección a nivel regional. Tal es el caso del Comité de Río Jiménez dirigido por Arnoldo Ferreto y Tobías Vaglio que cubría el Ramal de Parismina y Guácimo. Aunque en el Valle de la Estrella también hubo huelga, no sabemos si allí existió una dirección regional. No obstante, Lino Bustos, importante dirigente comunista limonense estuvo destacado en esa región durante las dos últimas semanas del movimiento. La dirección regional mantenía una comunicación constante a través de patrullas y correos con el Comité Central de Huelga y con las distintas fincas.

Finalmente, en cada finca existía un Comité de Huelga. Este estaba dividido en distintas comisiones: un piquete que vigilaba que no se ejecutara ningún trabajo; una Comisión de Vigilancia que velaba para que no se cometieran actos de violencia contra los comisariatos y las instalaciones; las patrullas/correos y una Comisión de Abastecimiento. Durante la segunda etapa, cuando la zona fue bloqueada y los huelguistas no podían recibir víveres y dinero del exterior, estas comisiones se convirtieron en comisiones de caza, que salían a matar jabalíes y venados. Sin lugar a dudas, los huelguistas estaban muy bien organizados y esto explica la inexistencia de explosiones o desbordamientos de violencia incontrolada y la ausencia de deserciones importantes en el movimiento.

En el liderazgo de la huelga, hay que distinguir tres niveles:

La máquina de escribir de los líderes de la huelga

*"Sr. Juez del Crimen de Limón
Pte.*

Muy Sr. mío:

"Yo Manuel Cordero Ordeñana, mayor, casado, costarricense, sastre y barbero, y de este vecindario. Por este medio vengo ante usted a pedirle se me devuelva la máquina de escribir que le fue decomisada a los huelguistas que se encontraban en veinte y seis millas, la cual yo les había dado en calidad de prestada, para el servicio del Club que el partido Blok de Obreros y Campesinos tenía abierto en esta ciudad.

"Para testificar mi dicho, pido se sirva llamar a declarar a los Sres. Carlos Luis Fallas quien es vecino de esta localidad, y a José Ángel Coronel de igual vecindario.

"La máquina es Royal Portátil. Para en caso de citación, fijo mi casa de habitación en este Puerto.

"Limón 19 de junio de 1936"

Manuel Cordero.

Fuente: Archivo Judicial, Remesa 161, Archivo 52.

la dirección del Partido a escala nacional, la dirección regional y los dirigentes de base. De la dirección nacional, destacados en la zona antes o con motivo de la huelga, eran Carlos Luis Fallas, Jaime Cerdas y Arnoldo Ferreto. Tobías Vaglio, Lino Bustos y Adán Cárdenas eran dirigentes de la provincia de Limón. Luego estaban los dirigentes de las distintas fincas que en su mayoría no eran miembros del Partido Comunista.

La manera en que el movimiento finalizó suscita algunas reflexiones sobre las formas de acción y las estructuras organizativas que adoptó. Recordemos que bastó con detener o poner en fuga al Comité Central de Huelga, ubicado en 26 Millas, para que la lucha terminara. La dirigencia no pudo prever y evitar su desbandada por la represión. Por su parte, el Partido Comunista no trató de reemplazar la dirección del movimiento, desmantelada por la policía. Tampoco los comités de las fincas en huelga tuvieron la autonomía y la capacidad para mantener la lucha en ausencia del Comité Central de Huelga. Por lo tanto, el modo en que acabó el movimiento lleva a pensar que su tipo de liderazgo, sus estructuras organizativas y sus formas de acción implicaron una gran dependencia de la base respecto de la dirigencia; sin embargo, esta última no estaba bien preparada para hacerle frente a su eventual destrucción. Así, la desaparición de la dirección significó inmediatamente, la disolución del movimiento. En este sentido, el hecho de que el Partido Comunista asumiera la conducción de la huelga tuvo consecuencias contradictorias: por un lado, le confirió a la lucha coherencia, globalidad, unidad y proyección nacional pero, por otro lado, hizo que el destino del movimiento dependiera excesivamente del destino de los líderes comunistas. La confusión, reconocida por los propios dirigentes comunistas, entre el Partido, el Sindicato y el Comité de Huelga tuvo consecuencias negativas.



VI ¿Qué hicieron los enemigos de los trabajadores?

En su lucha los trabajadores enfrentaron diversos adversarios; el más firme y obstinado de ellos fue la United. La empresa tuvo como aliados, más o menos incondicionales, a diversos representantes de la clase dominante, a los grandes finqueros nacionales, a casi toda la prensa, y, al mismo gobierno del Presidente Ricardo Jiménez. También la Iglesia Católica atacó al movimiento. Esa constelación de fuerzas desencadenó diversas acciones contra los trabajadores. La intoxicación ideológica, la acción policial, el peso de los tribunales, la provocación de los rompehuelgas, el bloqueo y el aislamiento cayeron sobre los huelguistas.

La más absoluta intransigencia fue el rasgo característico del comportamiento de la Compañía. Nunca reconoció al Comité de Huelga, nunca participó en ninguna negociación y hasta llegó a afirmar que en sus fincas nunca había habido huelga y que sus trabajadores estaban satisfechos con el trato que recibían. Recuérdese que la United desconoció los acuerdos del 28 de agosto, lo cual provocó la segunda etapa de la huelga. A pesar de que para la Compañía la huelga no existió, luchó activamente contra ella. Utilizó diversos medios: apoyó, alojó y alimentó a los policías enviados a la zona; contrató rompehuelgas en otros lugares del país; mantuvo una permanente campaña difamando al movimiento y tratando de sembrar la confusión en sus filas, en los periódicos locales y nacionales y por medio de volantes; en especial, orientó sus baterías propagandísticas hacia los trabajadores negros a fin de indisponerlos contra sus compañeros blancos y mestizos en huelga. Cerró los comisariatos para vencer a los huelguistas por hambre y hasta se hizo uno o dos autosabotajes.

Representantes de los sectores de la clase dominante alzaron su voz demandando al Gobierno que actuara drásticamente con los huelguistas y el Partido Comunista. Solicitaban se instaurara el estado de sitio en la región atlántica y que la policía actuara sin contemplaciones. No fue por casualidad que el 10 de setiembre naciera la Liga Anticomunista, una organización de extrema derecha integrada por políticos e intelectuales de la clase dominante, grandes finqueros bananeros y miembros de la oligarquía cafetalera. Don Ricardo Fernández Guardia convirtió su periódico "Defensa Nacional" en vocero de ese grupúsculo extremista.

La prensa adoptó la posición de afirmar que la huelga era



Dos detenidos piden su libertad

"Limón 18 de Agosto de 1934

"Señor Alcalde de Siquirres

"A usted con todo respeto nos dirigimos mi hermano Alberto Guido, Divino Guido soy yo. Para manifestarle respetuosamente lo siguiente: La tarde del día Jueves 16 del corriente mes, estando nosotros en compañía de otros más. Fuimos detenidos en nuestro campamento por la policía de una manera un tanto violenta, pues nos pusieron esposas. Seguidamente nos trasladaron a la cárcel de Limón desde donde le escribimos a usted. Se nos dijo que nos traían por que eramos nicaragüenses. ¿En qué cabeza cabe esto? Somos netamente costarricenses: de Nicoya. Ahora Señor Alcalde ¿Qué delito hemos cometido? ¿Qué no trabajabamos? no es delito por cuanto si así lo hacíamos era por que no estábamos de acuerdo con el reducido salario. Y mientras no hiciéramos actos contra la ley no hay motivo para que se nos prenda.

"Nosotros somos personas de reconocida honradez, vivimos del trabajo y de nosotros pueden dar muy buenos testimonios personas de alta capacidad como don Ricardo Alvarado y otros. Bueno Señor Alcalde: en resumen, lo que pedimos a Usted es que tome datos de nosotros para que usted se sirva ordenar nuestra inmediata libertad pues se debe tener en cuenta que una estadía en una cárcel rebaja el prestigio de una persona honrada como nosotros.

"Sin otro particular que esperamos su atenta resolución nos pondrá enteramente en libertad. De Usted con todo respeto."

**Alberto Guido
Divino Guido**

Fuente: Archivo Judicial, Remesa 161, Archivo 49.

injustificada y una maniobra politiquera de los comunistas. No obstante, hay que señalar matices. Ya hemos visto que la Asociación de Periodistas trató de mediar en el conflicto. Por otro lado, periódicos como "La Tribuna", "La Hora" y "El Censor", reconocieron las pésimas condiciones de vida de los trabajadores bananeros y propugnaron por la solución negociada del conflicto. Por el contrario, el "Diario de Costa Rica" adoptó una posición totalmente parcializada en contra de los huelguistas y a favor de la United. Los comunistas calificaron a ese medio informativo de "hoja de la United". Pero en general, durante la segunda etapa la prensa mostró un criterio más unificado en contra de la huelga.

En ese juego de diferentes presiones, se movió el Gobierno. Desde el inicio del conflicto, envió destacamentos de policía a la región en huelga. La policía, en cuanto llegó, realizó numerosas detenciones arbitrarias, con maltrato a los detenidos. También cumplió el papel de rompeshuelgas. A los trabajadores nicaragüenses les tocó lo peor de la represión policial; decenas fueron arrestados e inmediatamente expulsados del país. Muchos de ellos tenían años de residir en Costa Rica y sus hijos eran ciudadanos costarricenses. Dentro de sus tareas represivas, la policía practicó la violación de correspondencia y la incautación de propaganda y materiales impresos de los huelguistas y del Partido Comunista. En la segunda etapa, la fuerza pública bloqueó la zona, interceptó todas las comunicaciones telefónicas, cablegráficas, etc. e impidió el envío de la ayuda solidaria a los huelguistas.

Toda esta actividad represiva fue desplegada mientras el Gobierno buscaba una solución negociada del conflicto durante la primera fase. En la segunda etapa, ya no hubo negociación. Una vez que la United comunicó oficialmente que no aceptaba los acuerdos del 28 de agosto, el Gobierno se lavó las manos. Pocos días después, envió el destacamento policial que tomó el Cuartel General de la finca Los Angeles. En este acto, resultó herido de bala el dirigente Jaime Cerdas. El Gobierno justificó estas acciones aduciendo que ya no se trataba de una huelga, sino de una sedición.

Los detenidos fueron acusados de diversos actos delictivos y fueron llevados a los tribunales; contra los que se encontraban en fuga, se emitieron órdenes de captura. Como consecuencia de una delación, Fallas, que había regresado clandestinamente a San José sumamente enfermo y se ocultaba en la casa de Manuel Mora, fue arrestado e internado en el hospital. Lino Bustos, que estaba en fuga, fue apresado en mayo de 1935. Calufa de nuevo volvió a la cárcel en junio de ese mismo año. Obtuvo su libertad después de realizar una huelga de hambre.

No obstante, según afirman diversos protagonistas de los hechos, el presidente Jiménez hizo discretas gestiones para que se alargara el proceso judicial. Finalmente, ninguno de los acusados de participar en la huelga fue condenado por los



tribunales ni, en consecuencia, descontó pena alguna.

En este sentido, hay que reconocer que, aunque hubo represión, ésta no fue sangrienta. Así como los huelguistas fueron moderados, las autoridades no ahogaron en un baño de sangre el movimiento, como sí ocurrió en la huelga bananera colombiana de 1928 y en la hondureña de 1930. El hecho de que la violencia en este movimiento haya sido limitada y la circunstancia de que no haya habido enfrentamientos armados con saldos de muertos llama profundamente la atención. Esto habría que abonarlo a la orientación dada por el Partido Comunista, a la cordura y disciplina de los huelguistas y a una cierta prudencia del presidente Ricardo Jiménez. Así, pues, la Huelga Bananera de 1934 no representó una clara ruptura con la práctica del sistema político costarricense de resolver los conflictos más por la vía del consenso que apelando al uso indiscriminado de la fuerza. Esta afirmación no implica olvidar los sufrimientos de los trabajadores y los atropellos policiales a lo largo de la huelga.



Habla uno de los dirigentes de la huelga

Declaración de Lino Bustos (extracto)

"JUEZ — Le ruego me relate la intervención que usted tuvo en este movimiento.

"REO — Soy miembro del Partido Comunista de Costa Rica. En ese carácter he actuado en su organización en la Línea y especialmente en la formación de la células del "Bosque" y de la "Suiza" del Carmen, en esta última organización no tomé participación activa, encontrándome en el "Bosque" sostuve una larga correspondencia con Rogelio Carlos Mendoza quien era en ese entonces secretario del Partido en Limón, que es la misma que se me presenta ahora y la cual reconozco. Cuando la huelga se desarrolló por allí de principios de Agosto del año pasado yo me encontraba en Zent en donde tengo unos cultivos menores. Como se decía que yo era uno de los organizadores de la huelga fui en dicho lugar arrestado por el Mayor Rodríguez de esta Plaza, pero el mismo día fui puesto en Libertad. De Zent me dirigí a 26 Millas en donde permanecí una semana. Allí tenía la organización del movimiento los Líders Cerdas y Fallas. Al cabo de la semana regresé a esta ciudad en donde estuve más o menos cinco días dirigiéndome luego a la "Estrella", a Penhurt en donde permanecí dos semanas. Me enteré allí por los periódicos de que se me buscaba ya que mi captura había sido ordenada por la Policía; entonces me interné en la montaña donde permanecí muchos días hasta que consideré prudente regresar a mis cultivos en Zent. Anteayer fui capturado en Siquirres y conducido a esta ciudad."

16 de mayo de 1935

Fuente: Archivo Judicial, Remesa 161, Archivo 52.

VII Balance de la huelga de 1934:

Si pensamos en los acuerdos con que se cierra la primera etapa, podría decirse que la huelga tuvo éxito; si recordamos la posición intransigente de la United y la represión posterior, podría pensarse que la huelga fracasó.

Presentamos resumidamente los principales acuerdos del 28 de agosto de 1934, firmados por los representantes de los trabajadores y de los finqueros nacionales, en ausencia de la Compañía.

1. Condiciones salariales:

- salario mínimo de setenta céntimos la hora, con una jornada laboral de seis horas (¢4.20 diarios).
- pago de los salarios en efectivo.
- cancelación mensual de los salarios.
- adelantos parciales semanales en efectivo de por lo menos el 50% de los jornales ganados.
- los adelantos en forma de órdenes para los comisariatos no tendrán descuentos.

2. Condiciones laborales:

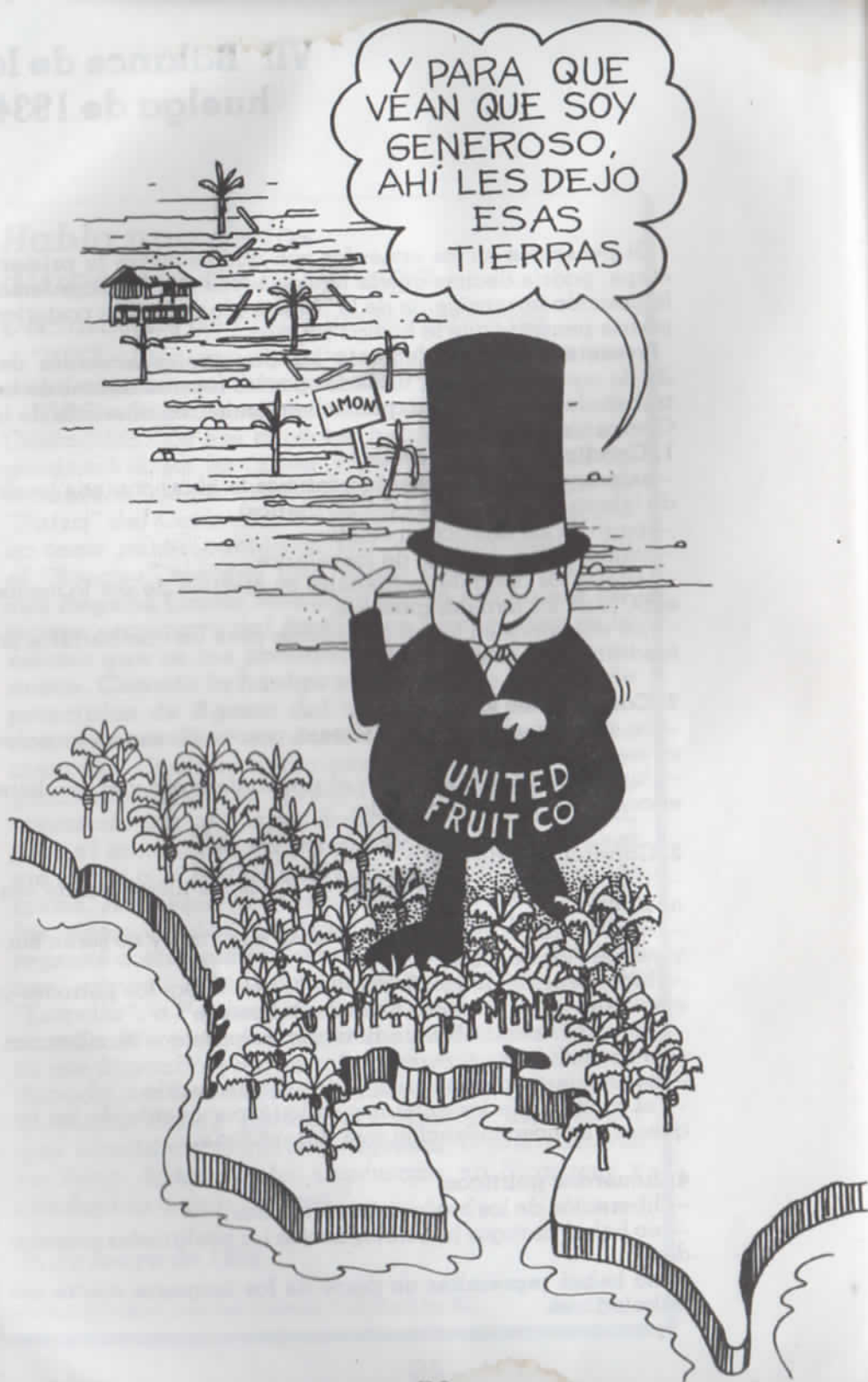
- se mantiene el trabajo a destajo, pero se elevan los jornales en esas labores.
- las herramientas se darán al precio de costo y el machete es comprado por el trabajador.

3. Condiciones de vida:

- instalación de comisariatos en todas las fincas donde sea necesario.
- los precios de los artículos estarán a la vista y no serán mayores que los de plaza.
- higienización de las viviendas, costeadas por los patrones y ejecutada en un plazo máximo de dos meses.
- en cada finca habrá un botiquín de primeros auxilios con suero antiofídico.
- se instalarán dispensarios donde sea necesario.
- el traslado de los enfermos se hará por cuenta de los finqueros y su hospitalización será garantizada.

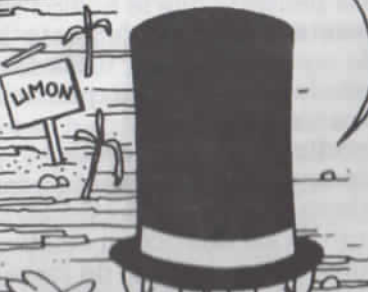
4. Acuerdos políticos:

- liberación de los huelguistas detenidos.
- no habrá castigos judiciales contra los huelguistas procesados.
- no habrá represalias de parte de los finqueros contra sus trabajadores.



Y PARA QUE
VEAN QUE SOY
GENEROSO,
AHÍ LES DEJO
ESAS
TIERRAS

UNITED
FRUIT CO



— el poder Ejecutivo reconocerá al Sindicato de Trabajadores del Atlántico.

Si se comparan estos acuerdos con el pliego de peticiones, se encontrará que los patrones cedieron casi en todo lo que se refiere a las condiciones de vida. En cuanto a los salarios y a las condiciones laborales, los trabajadores obtuvieron más de lo que tenían antes, pero bastante menos de lo que demandaban en el pliego de peticiones. Por ejemplo, el salario mínimo que pedían era de ₡6.00 diarios y lo que obtuvieron fue ₡4.20 diarios. En la cuestión salarial, lo más importante que lograron fue que se les pagara en efectivo.

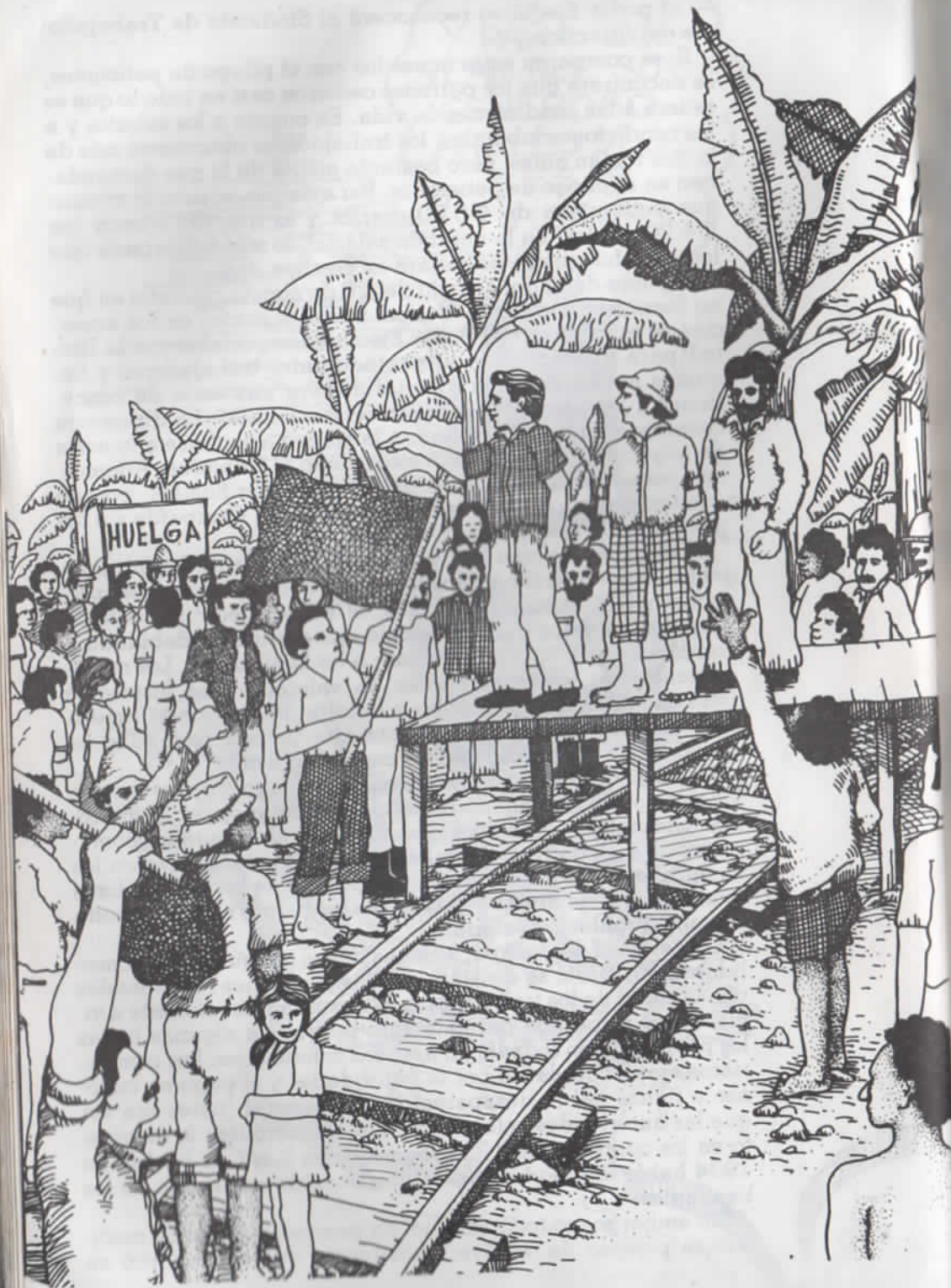
El punto débil del arreglo del 28 de agosto consistió en que no fuera firmado por la United. Por esta razón, en los acuerdos, se estipuló que el Poder Ejecutivo negociaría con la United para que aceptara lo pactado entre trabajadores y finqueros nacionales y le solicitaría diera una serie de concesiones a los pequeños productores nacionales. La dirigencia comunista renunció a obligar a la United a sentarse a la mesa de negociaciones y entregó este asunto al Gobierno. Además, los pequeños productores resultaron sacrificados porque quedaron sujetos a la buena voluntad de la Compañía y a las gestiones del Poder Ejecutivo.

Evidentemente, esa decisión fue un error fatal. La intransigente Compañía rechazó los acuerdos, circunstancia que aprovecharon los grandes finqueros; el Poder Ejecutivo, ante la prepotencia de la United, asumió una actitud de debilidad y complacencia y optó por reprimir a los huelguistas. Los representantes de los trabajadores no valoraron con justeza la intransigencia del monopolio y la falta de energía y firmeza del Gobierno costarricense frente a la United. Esto hubo de pagarse con la represión de los meses siguientes.

No obstante, la huelga no se realizó en vano. Parece ser que los salarios de los bananeros fueron aumentados por los patrones. Gracias a la lucha parlamentaria de los diputados comunistas en los contratos bananeros de 1934, se incluyeron los asuntos relativos a las condiciones de vida de los trabajadores (comisariatos, vivienda y salud). Sin embargo, no fue incluida ninguna regulación salarial.

Con el paso del tiempo, algunas de las conquistas se consolidaron. En 1936, se constata que las cuestiones relacionadas con la salud de los trabajadores se cumplían; lo referente a vivienda se respetaba parcialmente porque en algunas fincas los peones vivían todavía en pésimas condiciones. Los comisariatos eran controlados por la autoridades y el pago en cupones o fichas había desaparecido. En general, pareciera ser que las autoridades velaban por que se cumpliera lo dispuesto en los contratos de 1934. Fuera como fuera, la huelga de 1934 había dejado una huella permanente en la vida de los bananeros.

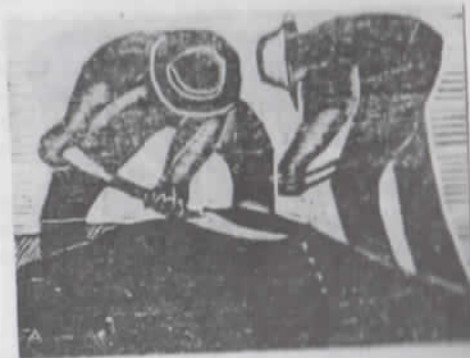
Sin embargo, no todo cambió. La provincia de Limón continuó su proceso de declive, decadencia que se convirtió en



catástrofe después de 1938, cuando la United cerró sus operaciones en la zona atlántica y se trasladó al Pacífico. Una vez más, el Estado costarricense sacrificó los intereses nacionales ante la voracidad y la omnipotencia de esa empresa extranjera.

Por su parte, los trabajadores bananeros aprendieron la lección del 34: desde entonces se han distinguido por su organización y su capacidad de lucha, desde entonces vienen librando duras batallas para arrancarle sus más elementales derechos a la reacia compañía y a las otras multinacionales bananeras instaladas en Costa Rica.

La huelga bananera de 1934 no fue un hecho aislado. Por el contrario, se inscribe dentro de un proceso de movilización y toma de conciencia que empezó a sacudir a los sectores populares costarricenses durante la década de 1930. Este despertar tuvo sus frutos con las reformas sociales de la década de 1940. Las Garantías Sociales y el Código de Trabajo, directa o indirectamente, mucho deben a los luchadores de 1934, tanto los anónimos y los desconocidos, como aquellos otros que por su papel de dirigentes y conductores no han sido olvidados. Es muy significativo que en 1948 muchos de esos hombres fueron a la contienda armada a defender esas conquistas de la clase trabajadora costarricense y, a diferencia de 1934, algunos pagaron con sus vidas.



Los Acuerdos del 28 de agosto

"En la ciudad de San José, a las once horas del veintiocho de agosto de mil novecientos treinta y cuatro. Reunidos en la Secretaría de Trabajo, los infraescritos Mr. F. Neverman, Ricardo Gutiérrez, Ingeniero Roberto Salazar, General José María Pinaud, Carlos Luis Fallas, Manuel Mora, Adán Cárdenas, José María Bustos y Tobías Vaglio, con el fin de dar definitiva solución al conflicto de trabajadores surgido en la zona Atlántica, hemos convenido en los siguientes puntos; estando presente el Secretario de Trabajo:

- "Toda finca deberá mantener, por lo menos y en relación al número de trabajadores, un botiquín de emergencia y un equipo de suero antiofídico. Se instalarán además dispensarios de acuerdo con las necesidades de cada lugar.
 - "Todo trabajador que se enferme en el desempeño de sus labores tendrá derecho a hospitalización garantizada. Cualquier duda sobre la necesidad de hospitalización se resolverá por medio del médico más cercano o en su defecto por medio del agente de policía. El traslado del enfermo corre a cargo del finquero.
 - "En toda finca cuya planilla mensual sea mayor de dos mil colones, se instalará un Comisariato, quedando obligado dicho establecimiento a vender a los mismos precios del punto de consumo y competencia más cercano.
 - "Los pagos de jornales devengados por los trabajadores serán mensuales y en efectivo, con adelantos parciales semanales y también en efectivo, que no podrán ser menores del cincuenta por ciento del valor del trabajo realizado. Los adelantos en formas de órdenes para los Comisariatos antes citados, no podrán tener ningún descuento si los invierten en mercadería. No podrán quedar a fondo, para la confección de las planillas, más de siete días.
- Las habitaciones de los trabajadores deberán quedar acondicionadas higiénicamente y a cargo de los finqueros en un plazo no mayor de dos meses.

En los Comisariatos deberá tenerse existencia de herramientas de trabajo, que se venderán a los trabajadores al precio de costo al por mayor. Si el trabajador garantiza el valor de la herramienta le será entregada por el propietario y en caso contrario tendrá que aportarla él. El machete de trabajo es de propiedad particular del trabajador.

En los trabajos de formación de bananales (socola, estaquilla, siembra y volteo), no se dará contrato a una sola persona en una extensión mayor de veinticinco hectáreas y queda el patrón obligado a controlar los jornales de los trabajadores y a controlar también los precios a que éstos se den las mercaderías.

En caso de que las condiciones del bananal en producción hagan necesaria la corta por día, porque el trabajador no pueda sacar un jornal para eso que se fija de ochenta céntimos de colón por hora, se establecerá el trabajo por horas a base de ese salario.

El trabajo corriente por hora en las fincas de banano será de setenta céntimos, considerando una jornada únicamente de seis horas diarias.

El trabajo de hacha se acepta de siete colones la jornada diaria, de 6 a.m. a 3 p.m. con una hora para el almuerzo.

Chapias en bananal nuevo así: hasta de cinco meses, dieciseis colones hectárea y las otras dos restantes hasta completar el año de cultivo a dieciocho colones.

Chapia y deshija en bananal hecho de tres meses vencidos a catorce colones la hectárea.

Creeks, sesenta céntimos metro cúbico.



Zanjas: de 6' por 5', por 1.50 y mayores a cincuenta y cinco céntimos de colón el metro cúbico.

Ningún finquero debe cobrar comisión al dueño del establecimiento o comisariato por las órdenes que expida.

Los Comisariatos deben tener a la vista del público la lista de precios de los artículos.

En cuanto a las habitaciones para trabajadores en fincas en explotación, debe tomarse como base para su tamaño un máximo para cuatro personas, de cuatro varas por cuatro varas. Los ranchos de montaña para formación de fincas se situarán en los puntos más apropiados para vivienda, y se construirá en ellos un piso rústico de astillón o maquenque si fuere necesario por lo bajo del terreno. El patrón está obligado a construir los ranchos de montaña de suficiente capacidad y en las condiciones antes dichas, pero se le permite al trabajador que éste construya su rancho por su cuenta, le reconocerá el valor del trabajo al abandonar la finca por cualquier motivo que sea.

El poder Ejecutivo reconocerá al sindicato de trabajadores del Atlántico por medio del Departamento respectivo. Hará también el nombramiento de un Inspector que velará cumplidamente porque las cláusulas que se refieren al precio de los artículos en Comisariatos a la higiene y condiciones de viviendas y al condicionamiento de botiquines y dispensarios se cumplan fielmente.

El Poder Ejecutivo nombrará también un Inspector para que controle la carga de fruta en el muelle.

El Poder Ejecutivo investigará también la situación de las tierras de la reserva Astúa-Pirre y contemplará un plan para ceder pequeños lotes en esa zona a trabajadores.

El Poder Ejecutivo promete su intervención para gestionar de parte de la Compañía Bananera de Costa Rica lo siguiente: primero, que ella acepte las condiciones estipuladas en el presente convenio desde luego que han sido aceptadas por los bananeros de la zona; segundo: que a inquilinos de pequeños lotes en sus fincas para cultivos de bananos, se les cobre un arriendo anual por hectárea lo más bajo posible, ojalá de un colón por año; tercero: que esos productores en pequeño, para sacar su fruta, se les permita el uso libre de tranvías si los carros son propiedad del inquilino.

El Poder Ejecutivo ofrece también su mediación para tratar de solucionar conflictos que puedan suscitarse por alquileres u ocupación de pequeños lotes, ya de la Compañía o de particulares.

El Poder Ejecutivo hará gestiones con la Compañía para que coloque en cualquier ocupación a trabajadores del muelle que quedaron cesantes con motivo de la huelga. Mientras tanto, el Comité de Huelga se compromete a colocarlos de acuerdo con gestiones iniciales con algunos patronos.

Los finqueros no ejercerán represalias contra los trabajadores por el solo hecho de haber participado en la huelga.

El Ejecutivo gestionará por medio de sus agentes del Ministerio Público, para que los procesos en trámite con motivo de la huelga, a los que lleguen a iniciarse por ese mismo motivo se fenezcan lo más pronto, y en caso de condenatoria otorgará el indulto seguidos los trámites al efecto. Procurará también, por medio de los mismos Agentes obtener la excarcelación de los detenidos con dispensa de garantía conforme al artículo 343 del Código de Procedimientos Penales.

Con los términos de este convenio, se da por terminada en esta fecha la huelga de la zona Atlántica.

Fuente: "La Tribuna" 29 de agosto de 1934

La huelga bananera fue el movimiento social más importante del año 1934, pero no fue el único. En efecto, a lo largo de aquel año hubo protestas, paros y huelgas de los diversos sectores laborales del país: los zapateros, los sastres, los panaderos, los tipógrafos, los obreros agrícolas, etc. También en ese año, los pequeños y medianos productores cafetaleros estaban enfrascados en una ruda batalla contra los beneficiadores, para elevar el precio de su producto. Los diversos sectores de las clases trabajadoras desafiaban a las clases dominantes, al Estado y a la dominación extranjera. Toda esta efervescencia se expresó en el plano electoral. En los comicios de ese año se presentaron dos partidos políticos con programas de defensa de los intereses populares y a favor de reformas sociales y económicas: el Partido Comunista y el Partido de Acción Socialista, agrupación electoral de don Julio Padilla, ex-dirigente del Partido Reformista de Jorge Volio. El Partido de Acción Socialista no tuvo éxito, mientras que los comunistas eligieron dos diputados al Congreso, por la provincia de San José. Fue la primera vez que los comunistas llegaron al parlamento.

En síntesis, en el año 1934, en las calles y en las urnas, el pueblo costarricense empezó a manifestar que el viejo sistema liberal ya no satisfacía sus necesidades y sus intereses. Comenzaba a dibujarse una era de transformaciones sociales y de grandes batallas de nuestras clases trabajadoras.

En este estudio, se ha intentado recordar la principal lucha social de aquellos años. Pero esa labor no está acabada ya que aún queda mucho por conocer. Por ejemplo, desearíamos saber cómo se desarrolló día a día la huelga en cualquiera de las fincas o lo que pensó y sintió el dirigente de base o el trabajador común y corriente. Hay que admitir que sabemos poco sobre esos luchadores anónimos. De igual manera, los otros movimientos populares de 1934 y de los otros años de esa década permanecen en el olvido, al igual que las luchas de otras épocas más cercanas o más lejanas. Por lo tanto, el esfuerzo de rescate de la historia de las clases trabajadoras costarricenses apenas principia. Aceptar que es mucho más lo que ignoramos que lo que sabemos es el mejor estímulo para que diversos sectores e individuos preocupados por el futuro de nuestro pueblo se sumen a esta tarea.

¿Quiere saber más?

Si tiene interés en ampliar sus conocimientos sobre este tema, puede consultar las siguientes obras:

1. Kepner, Charles y J. Soothill **El imperio del banano**. México: Ediciones del Caribe, 1949. Este famoso libro analiza la historia de la United Fruit Company desde sus orígenes hasta 1935, año de su publicación. Es muy valioso porque permite ver cómo operaba el monopolio en todos los países donde estaba implantado.
2. Casey, Jeffrey. **Limón, 1880-1940: un estudio de la industria bananera en Costa Rica**. San José: Editorial Costa Rica, 1979. Este estudio es el análisis más completo que hay sobre la United y la producción bananera en nuestro país hasta la época del traslado de la empresa al Pacífico.
3. Fallas, Carlos Luis. **Mamita Yunai**. San José: Lehmann Editores, 1983. En esta conocida novela, aparecida en 1941, están muy bien descritas las condiciones de vida de los trabajadores bananeros. Además, en la última parte, el autor relata la Huelga Bananera de 1934.
4. Sibaja, Emel. **Ideología y protesta popular: la Huelga Bananera de 1934 en Costa Rica**. (tesis de licenciatura en historia) Heredia: Universidad Nacional, 1983. Este estudio es la investigación más completa y más documentada que existe sobre este acontecimiento.
5. Aguilar, Marielos. **Carlos Luis Fallas, su época y sus luchas**. San José: Editorial Porvenir, 1983. Esta obra es un relato de la vida de Fallas como dirigente popular y como militante político. También contiene una descripción del movimiento bananero de 1934.

Índice

Página

Presentación.....	3
Agradecimiento.....	5
Introducción.....	7
I Costa Rica: Una República Bananera.....	9
II ¿Por qué estalló la huelga en 1934?.....	15
III Los sucesos de la huelga.....	29
IV ¿Qué demandaban los trabajadores bananeros? ..	33
V ¿Cómo lucharon y se organizaron los huelguistas? ..	35
VI ¿Qué hicieron los enemigos de los trabajadores? ..	43
VII Balance de la huelga de 1934.....	49
VIII Epílogo.....	57
¿Quiere saber más?.....	58